

FAPA “Nueva Escuela” Revista de opinión e información para APAs

Ejemplar gratuito

Marzo de 2008

JORNADA SOBRE EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA.

El pasado 23 de febrero la Federación Provincial de APAs de Sevilla realizó, en La Puebla del Río, una jornada de formación en la que se trató el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria.

La primera parte de la jornada se desarrolló en el Teatro Municipal de La Puebla, donde 41 padres y madres, casi al 50 %, pertenecientes a 28 APAs de toda la provincia, atendieron a la ponencia “Documentos importantes de un centro Educativo: El R.O.F.” presentada por Jose Manuel Nieto, Vicepresidente de FAPA Sevilla y Manuel Salido, Profesor y antiguo Presidente de FAPA y actual colaborador y asesor en temas educativos.

Tras la ponencia los asistentes realizaron numerosas preguntas sobre el tema, y sobre la ponencia presentada, siendo respondidas no sólo por los ponentes sino entre los mismos asistentes que exponían sus propias experiencias como respuesta a las dudas y problemas que planteaban los padres y madres. Y así en un clima de compañerismo e intercambio de experiencias llegó el

final de la primera parte de la jornada.

Después del almuerzo de confraternización en un restaurante de La Puebla donde se degustaron platos típicos de la zona, se tenía programada por la Federación una visita guiada a la cercana reserva de “La Cañada de los Pájaros” pero las inclemencias del tiempo, no dejó de llover en toda la tarde, impidió su realización, siendo sustituida por una animada sobremesa llena de, como no, conversaciones e intercambios de experiencias escolares.

Y sobre las 6 de la tarde el autobús que trajo a participantes y directivos desde la capital regreso a su punto de partida de la mañana, a las puertas de la delegación P. de educación, dando así por terminada una nueva jornada de formación y confraternización de padres y madres.

Para todos/as aquellos que no pudieron asistir a esta jornada podrán encontrar la ponencia, y la normativa que se expusieron, en la página web de FAPA Sevilla, así como la del resto de jornadas que ya han sido realizadas.

CHARLA-COLOQUIO SOBRE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA

Tras las vacaciones navideñas, el 18 de enero, FAPA "Nueva Escuela" de Sevilla comenzó el año con un jornada sobre un tema de actualidad, y que esta levantando demasiada polvareda por determinados sectores sociales y políticos, "La Educación para la Ciudadanía: una mirada global".

Dicha ponencia fue presentada por el Profesor de Filo-

sofía de la Universidad de Cádiz D. Carlos Mougán, que expuso meridianamente la filosofía de dicha asignatura y los contenidos de la misma.

Tras la exposición tomaron la palabra los asistentes, padres y madres de 28 APAs de Sevilla capital y provincia que esa tarde de

viernes asistieron al salón de actos de la Delegación Provincial de Educación para conocer más de cerca esta nueva asignatura y preguntar al ponente sus dudas.



JORNADA DE FORMACION PARA LOS NUEVOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ESCOLARES DEL SECTOR DE PADRES Y MADRES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

El pasado día 2 de febrero FAPA "Nueva Escuela" de Sevilla organizo una jornada de formación e información para los nuevos consejeros y consejeras de Consejos Escolares recientemente elegidos en los centros educativos de la provincia de Sevilla.

La jornada se celebró en el Centro Cívico "El Cerro" de la capital, se desplazaron hasta allí 48 nuevos consejeros y consejeras que durante la mañana y tarde de sábado se formaron e informaron de los derechos y obligaciones de su nuevo cargo, y de cómo se elabora el Plan Anual de Centro.

Los contenidos de la jornada fueron enviados, previamente, por correo electrónico a los participantes, para que



conocieran la normativa y planteasen sus dudas en persona a los ponentes.

En la sesión de la mañana fue expuesta la ponencia "El Consejo Escolar" presentada en power point por Carlos Ortén, y por la tarde, tras la comida, se presentó la ponencia

"Los documentos más importantes del Consejo Escolar" presentada por José Manuel Nieto, destacando "la elaboración del PAC", también en power point. Ambos ponentes son miembros de la Junta Directiva de FAPA Sevilla.

Aparecido en prensa: “El fracaso escolar se dispara en Andalucía”

Ni el aumento del presupuesto en materia educativa aprobado por la Junta, ni las distintas políticas de modernización impulsadas por la Administración autonómica en los últimos años han conseguido poner freno al fracaso escolar, entendido como el número de alumnos andaluces que no consiguen terminar la educación obligatoria con título en relación al total de andaluces de 15 años.

Según se desprende de los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia, Andalucía es la comunidad autónoma en la que más ha crecido el fracaso escolar en el último lustro (desde el curso 2000-01 al curso 2004-05). Y es que no sólo no ha conseguido elevar el porcentaje de alumnos que concluye con éxito la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) –meta alcanzada por ocho autonomías–, sino que ha visto cómo el número de fracasos se ha incrementado hasta alcanzar un porcentaje del 34,7.

En el curso 2000-01, Andalucía, con una tasa de 27,1 por ciento de alumnos que no terminaron la ESO, ocupaba un discreto puesto número 11 (de 19) del país en términos de fracaso escolar. Cinco años después, ha sido rebasada también por Castilla-La Mancha, Murcia y Extremadura y se sitúa en el lugar 14, sólo por delante de Canarias, Baleares, Valencia, Ceuta y Melilla. Es decir, Andalucía es la comunidad que ha experimentado una mayor caída en su tasa bruta de graduados en ESO, ya que acumula un descenso de 7,6 puntos, frente a la bajada de tres puntos de media experimentada por el resto del país.

El incremento de la tasa de fracaso escolar sufrido por Andalucía desde el año 2001 sitúa a la comunidad muy lejos de uno de los

cinco objetivos marcados por la UE, en la cumbre de Lisboa de 2003, de reducir al 10 por ciento, en el horizonte de 2010, la tasa de abandonos escolares antes de los 18 años.

Según los últimos datos publicados por el MEC, Andalucía también está lejos de conseguir la segunda de las metas marcadas en Lisboa: llegar a un porcentaje del 85 por ciento de los jóvenes, de entre 18 y 24 años, con estudios de segundo ciclo de educación secundaria (Bachillerato o FP de Grado Medio).

A pesar de la ligera mejoría andaluza experimentada en los últimos años en este indicador, conocido como el abandono educativo temprano –bajó desde el 39,5 por ciento de andaluces que no completaron el nivel de Bachillerato o la Formación Profesional de Grado Medio en 1996, al 34,6 en 2001, para volver a subir al 36,8 en 2005– en el futuro, previsiblemente, la tasa volverá a crecer. Y lo hará por una sencilla razón: para estudiar Bachillerato o FP de Grado Medio es necesario contar con el título de ESO y, si aumenta la tasa de alumnos que concluyen el nivel sin el título en casi ocho puntos en cinco años, necesariamente también crecerá el porcentaje de andaluces que no tienen estudios posobligatorios no universitarios.

Y es que, como demuestra la última Encuesta de Transición Educativa Formativa e Inserción Laboral (Etefil) del INE, el mejor pasaporte hacia los estudios posobligatorios no universitarios es estar en posesión del título de ESO, ya que el 94 por ciento de los jóvenes con este título siguieron estudiando, la mayoría de ellos el Bachillerato.

El hecho de que más de tres de cada diez alumnos abandonen

las aulas andaluzas sin haber obtenido el título de graduado escolar es dramático ya que, según se estableció con la LOGSE en 1990, a quienes salen del sistema sin el diploma de ESO les está vedado el acceso directo a cualquier tipo de enseñanza que no sea un programa de Garantía Social.

La otra puerta que queda entreabierta al colectivo de estudiantes, sin título de ESO pese a haber permanecido escolarizados obligatoriamente como mínimo hasta los 16 años –aunque suelen quedarse en los centros durante más años, ya que Andalucía es la comunidad con mayor índice de repetidores en ESO– es matricularse, previo examen, en un ciclo formativo de Grado Medio (el antiguo FP1). Para ello, es necesario tener cumplidos como mínimo, 17 años y aprobar la prueba de acceso.

Precisamente, es en el nivel de FP de Grado medio en el que Andalucía obtiene sus mejores resultados de enseñanzas no universitarias, ya que la tasa de titulados ha crecido 6,2 puntos (del 13,5 al 19,7) en diez años, un incremento muy superior al de la media nacional cifrado en un 0,6 por ciento, situando a la comunidad desde el decimosegundo lugar a la sexta posición del país. Un éxito que no se ha conseguido por ahora ni en Bachillerato –la tasa ha crecido 1,2 puntos en diez años, frente a los 3,8 puntos de subida de la media nacional– ni en FP Superior, nivel en el que ha caído 0,3 puntos frente a los 0,3 que ha subido como promedio en el resto del país.

Plazos Escolarización

Educación Infantil y Primaria

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 8 de junio

Educación Secundaria Obligatoria

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Bachillerato

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Idiomas

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Artes Plásticas y Diseño

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Música. Enseñanzas elementales y profesionales

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Danza. Enseñanzas elementales y profesionales

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 31 de marzo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Grado Superior de Música

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 15 de mayo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Grado Superior de Danza

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 15 de mayo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Arte Dramático

Plazos de presentación de solicitudes: Del 1 al 15 de mayo
Plazos de matrícula: Del 1 al 10 de julio

Última circular enviada:

El próximo día **28 de marzo de 2008**, FAPA "Nueva Escuela" en colaboración con el Servicio de Ordenación Educativa de la Delegación Provincial de Educación va a realizar una **Jornada sobre el Plan de Convivencia**.

Lugar de celebración, Delegación Provincial de Educación. Ronda del Tamarguillo s/n.

Esta jornada tendrá el siguiente desarrollo:

17:30 horas. Recepción de asistentes, entrega de documentación y Coffee Break.

18:00 horas. Ponencia sobre el Marco Normativo.

19:00 horas. Mesa Redonda en la que intervendrán especialistas de este ámbito.

El número de asistentes por APA no estará limitado como en otras ocasiones, para que puedan participar todas las Madres/Padres que tengan interés en el Plan de Convivencia. Deberéis comunicar la ficha con el número de asistentes y los datos de un responsable.

LAS COMISIONES DE ESCOLARIZACION

Como cada año a principios de marzo se vuelven a convocar las comisiones locales de escolarización; este año con pocas novedades: se siguen convocando por las mañanas sin contar con los representantes de los padres y madres, con el plazo de escolarización ya comenzado, el 6 de marzo, y con escasa información sobre las ofertas educativas. FAPA Sevilla ha querido introducir una novedad, ha ofertado a las APAs de cada distrito y/o municipio que elijan entre ellas a un padre/madre que les represente para ocupar la plaza del representante de FAPA en la comisión local correspondiente, para que dicha representación no se pierda. Seguiremos de cerca los resultados de dichas comisiones pues son un órgano de participación, y decisión, muy importantes, en el que se plantean los problemas y soluciones educativas de un distrito o municipio. Os animamos a participar y decidir sobre el futuro educativo de vuestros hijos e hijas.

Fiesta de la Escuela Publica

Días 7 y 8 de Junio
Piscina de Santiponce

